



FETE
Enseñanza
CASTILLA Y LEÓN

ENSEÑANZA PÚBLICA

28 de mayo de 2010

POR EL RECONOCIMIENTO DE LAS EE.II

FETE-UGT culmina su campaña a favor del reconocimiento de las EEII, haciendo entrega de firmas para exigir que se abra la mesa de negociación de las Escuelas Oficiales de Idiomas a nivel Ministerial y pueda modificarse el Real Decreto 1629/06 que fija los aspectos básicos del currículo en la enseñanza de idiomas de régimen especial, y cuyo desarrollo ha traído graves consecuencias negativas entre ellas:

- **La devaluación de los niveles impartidos y de las titulaciones emitidas.** Hasta este momento en las Escuelas de Idiomas siempre se han impartido los niveles superiores, por ello se debe dar la oportunidad a las EEII de impartición de estos niveles, debidamente regulados.
- **Incoherencia educativa y desorden educativo.** Mientras la tendencia europea es homogeneizar titulaciones y estudios, el Ministerio de Educación no ha regulado convenientemente los mínimos que permitan la libre circulación del alumnado y la convalidación de títulos.

La entrega de firmas se hará al Ministerio de Educación, como medida de presión ante la manifiesta necesidad de reformar la normativa vigente referida a la enseñanza de idiomas que se imparte en las EEII y que tradicionalmente cumplen una función social de compensación en la enseñanza de las lenguas extranjeras, puesto que de otro modo serán las entidades privadas las que puedan acreditar titulaciones superiores.

Por otro lado **se dará traslado a la Consejería de Educación de Castilla y León** para que se haga eco de esta problemática y aproveche la ocasión para **abrir la Mesa de Negociación en su ámbito de gestión,** escuchando las principales demandas de **más de 300 docentes que atienden a casi 30.000 alumnos en nuestra Comunidad,** que se concretan fundamentalmente en garantizar la autonomía organizativa y pedagógica de las Escuelas Oficiales de Idiomas. La no regulación de los pilares básicos de estas enseñanzas por el Ministerio de Educación perjudicará gravemente la calidad sobradamente demostrada por estas Escuelas.

MANO A MANO

POR EL RECONOCIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE IDIOMAS

Y

LA NEGOCIACIÓN EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE GESTIÓN

Miembro fundador de la Internacional de la Educación (IE) y afiliado al Comité Sindical Europeo de la Educación (CSEE)

- Calle Gamazo, 13- 4ª planta - 47004 Valladolid - TEL.: 983 32 98 72 - Fax: 983 32 90 63 - srpubcyleon@fete.ugt.org

<http://www.feteugt-cyl.es>

Ávila: 920 25 13 99 Burgos: 947 25 20 80 León: 987 17 69 53 Palencia: 979 70 63 74 Salamanca: 923 27 19 83
Segovia: 921 44 42 54 Soria: 975 22 53 23 Valladolid: 983 32 98 70 Zamora: 980 51 85 83

FETE - INFORMACIÓN